

Secretaría de Planificación





DECLARA INADMISIBLE LICITACION PUBLICA N°22/2021 ID 3671-22-LE21 "DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO CABILDO, CHILLAN VIEJO"

DECRETO № 2511

Chillán Viejo, 30 ABR 2021

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 05/02/2021 que establece Subrogancia automáticas para funcionarios que indica.

b) El Decreto N° 1642 de fecha 23/03/2021, que Aprueba Bases y llama a licitación pública N° 22/2021 ID 3671-22-LE21 denominada: "DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO CABILDO, CHILLAN VIEJO".

c) El Decreto N° 1942 de fecha 06/04/2021, que nombra

Comisión Evaluadora.

d) El Informe de Evaluación de fecha 27 de abril de 2021, de licitación pública N°22/2021 ID 3671-22-LE21, "DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO CABILDO, CHILLAN VIEJO", donde la Comisión Evaluadora resuelve proponer declarar Inadmisible la Propuesta, debido a que el único oferente no dio cumplimiento a los requisitos establecido en las Bases.

e)

DECRETO:

1.-DECLARESE inadmisible licitación pública N° 22/2021, ID 3671-22-LE21, "DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO CABILDO, CHILLAN VIEJO", donde la Comisión Evaluadora resuelve proponer declarar Inadmisible la Propuesta, debido a que el único oferente no dio cumplimiento a los requisitos establecido en las Bases.

2.-PROCEDASE a realizar un nuevo llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FSC/HNH/OFS/DRM/MOG//ptg..

<u>DISTRIBUCION</u>, Secretario Municipal, Secretaria de Planificación





de Chillán Viejo Secretaría de Planificación





INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N°22/2021 ID: 3671-22-LE21

A.- DATOS GENERALES:

1.- NOMBRE: "DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO

CABILDO, CHILLAN VIEJO"

2.- FINANCIAMIENTO: PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS DEL

MINVU, REGION DE ÑUBLE

3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.

5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$ 12.200.000.- (IMPUESTOS INCLUIDO)

6.- FECHA APERTURA: 9 DE ABRIL DE 2021

B.- PRESENTACION DE OFERTAS:

B.1.- OFERTAS EN EL PORTAL Y VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	RUT	VISITA A TERRENO
1	GUILLERMO A. RIFFO PEREZ CONSTRUCCION PREFABRICADOS DE HORMIGON	76.479.061-8	ASISTE

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFIC. OFERENTE	DECLAR. JURADA	GARANTIA	FORMULARIO PRECIO Y PLAZO	DOCUMENTOS TECNICOS
1	GUILLERMO A. RIFFO PEREZ CONSTRUCCION PREFABRICADOS DE HORMIGON	NO	NO	NO	NO	NO

OBSERVACIONES:

La empresa GUILLERMO A. RIFFO PEREZ CONSTRUCCION PREFABRICADOS DE HORMIGON **NO** presenta antecedentes del numeral 11.1, 11.2 ni 11.3, de las Bases Administrativas Especiales, por lo tanto queda **Fuera de Bases**, según el punto 11 Presentacion y Apertura de las Ofertas en el portal de las bases.

D.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación Nº 22/2021, ID: 3671-22-LE21, denominada **DESARME Y LIMPIEZA DE TERRITORIO CAMPAMENTO CABILDO**, **CHILLAN VIEJO**" y evaluada la propuesta establecidas en las Bases Administrativas, se resuelve proponer declarar Inadmisible la Propuesta, debido a que el único oferente no dio cumplimiento a los requisitos establecido en las Bases.

CONSTRUCTOR CIVIL

ISAAC PERALTA IBARRÁ ASESOR URBANISTA RODRIGO GUIÑEZ CONTRERAS ARQUITECTO DOM

CHILLAN VIEJO, 27 de Abril de 2021